ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO DE CONTRATOS

PRORROGA 01 DE SUSPENSIÓN 02

CONTRATO/CONVENIO N°: 184 DE 28 DE MAYO DE 2025
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)

TIPO DE CONTRATO: CONSULTORÍA
(PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, ESTUDIOS, DISEÑO Y OBRA, OTRO)

OBJETO: CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN Y EL TRÁMITE DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DEL CAUCE ASOCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL SOBRE EL RÍO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)

VALOR: Treinta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veinticinco M/CTE $38.637.525
(VALOR EN NUMEROS)

CONTRATISTA: HYDRULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN SAS
(RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA)

PLAZO: DOS (2) MESES
(NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)

FECHA DE INICIACION: 04 DE JUNIO DE 2025
(COLOCAR LA FECHA QUE APARECE EN EL ACTA DE INICIO)

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 03 DE AGOSTO DE 2025
(COLOCAR LA FECHA QUE APARECE EN EL ACTA DE INICIO)

MODIFICACIONES EN TIEMPO DADAS AL CONTRATO

SUSPENSIÓN

Suspension Nº	Motivo De La Suspensión	Fecha De Suspensión	Periodo De Suspension	Fecha De Reinicio	Nueva Fecha De Terminacion
1	El desarrollo de las actividades contractuales debe esperar el pronunciamiento oficial por parte de la CAR	1/08/2025	4 meses	1/12/2025	3/12/2025
prorroga 01 de suspensión 01	El desarrollo de las actividades contractuales debe esperar el pronunciamiento oficial por parte de la CAR	3/12/2025	1 mes	3/01/2026	3/01/2026
2	El desarrollo de las actividades contractuales debe esperar el pronunciamiento oficial por parte de la CAR	3/01/2026	1 mes	3/02/2026	3/02/2026
prorroga 01 de suspensión 02	El desarrollo de las actividades contractuales debe esperar el pronunciamiento oficial por parte de la CAR	3/02/2026	2 meses y 6 días	9/04/2026	9/04/2026

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia de la suspensión del contrato de acuerdo al motivo expuesto a continuación:

La presente solicitud se fundamente en que ya fue radicada ante la Corporación Autonoma Regional- CAR, la documentación requerida para el trámite del permiso de ocupación de cuace. No obstante el desarrollo de las actividades contractuales debe esperar el pronunciamiento oficial por parte de dicha entidad, tramite que podria extenderse durante varios meses y que superaria los tiempos previstos de ejecución del contrato

Fecha de Suspensión	3 de febrero de 2026
Fecha de Reinicio	9 de abril de 2026
Nueva fecha de Terminación	9 de abril de 2026

El Contratista se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas y a obtener la aceptación correspondiente por parte de la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas Cundinamarca.; así mismo, durante la presente suspensión atenderá las diferentes convocatorias de la Entidad Contratante o cualquier novedad administrativa contractual.
Se deja constancia expresa y aceptación por las partes que la presente acta no genera ajuste de precios, ni desequilibrio económico del contrato, ni mayor erogación para el Municipio de Guaduas Cundinamarca..

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día 3 de febrero del 2026.

FIRMA
NOMBRE HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESIGN SAS
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
SUPERVISOR

ORIGINAL : Expediente
COPIA N. 1 : CONTRATISTA

Elaboro : **Adriana R. Carrillo- Contratista**
Reviso : **Angelica Martinez S. - Secretaria de Planeación**